



SUSTENTACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2022

PLIEGO 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ

Gobernador Regional

Abancay, Octubre 2021

CONTENIDO

- I. ASPECTOS GENERALES
 - a) Visión y Misión
 - b) Objetivos Estratégicos Institucionales
- II. EJECUCION FINANCIERA DE METAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO 2021
 - a) Ejecución presupuestal al III Trimestre 2021
 - b) Ejecución estimada al cierre del año 2021
 - c) Ejecución presupuestal y proyección de gasto 2021 por genérica de gasto
 - d) Ejecución presupuestal y proyección de gasto 2021 por fuente de financiamiento
- III. PRESUPUESTO ASIGNADO 2022
 - a) PIA 2018 - 2021 vs presupuesto asignado 2022
 - b) Presupuesto asignado 2022 por genérica de gasto y fuente de financiamiento
- IV. ANALISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y DEL PRESUPUESTO 2022
 - a) PIA 2021 vs presupuesto asignado 2022 por fuente de financiamiento
 - b) PIA 2021 vs presupuesto asignado 2022 por genérica de gasto
 - c) Implementación del Presupuesto por Resultados
 - d) Análisis de los proyectos aprobados en PDRC y Presupuesto Participativo programados en el PIA 2022
- V. ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR LA COVID-19
- VI. PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE PROPONE PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN DEL GASTO.

I. ASPECTOS GENERALES



VISIÓN

“APURÍMAC ES UNA REGIÓN AGROECOLÓGICA Y MINERA CON PAZ SOCIAL, PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, QUE ESTÁ DISMINUYENDO LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES”

MISIÓN

“PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE EN LA REGIÓN APURÍMAC DE FORMA PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE, INCLUSIVA Y EFICIENTE”



OEI.01: Brindar servicios de salud preventiva promocional, recuperativa y de rehabilitación a la población de Apurímac



OEI.02: Mejorar los servicios educativos en la región.



OEI.03: Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos.



OEI.04: Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento en la región de Apurímac.



OEI.05: Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región.



OEI.06: Promover el Desarrollo Social e igualdad de género de oportunidades en la Región Apurímac



OEI.07: Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en un contexto de Cambio Climático en la región



OEI.08: Promover el trabajo formal y decente de la población apurimeña

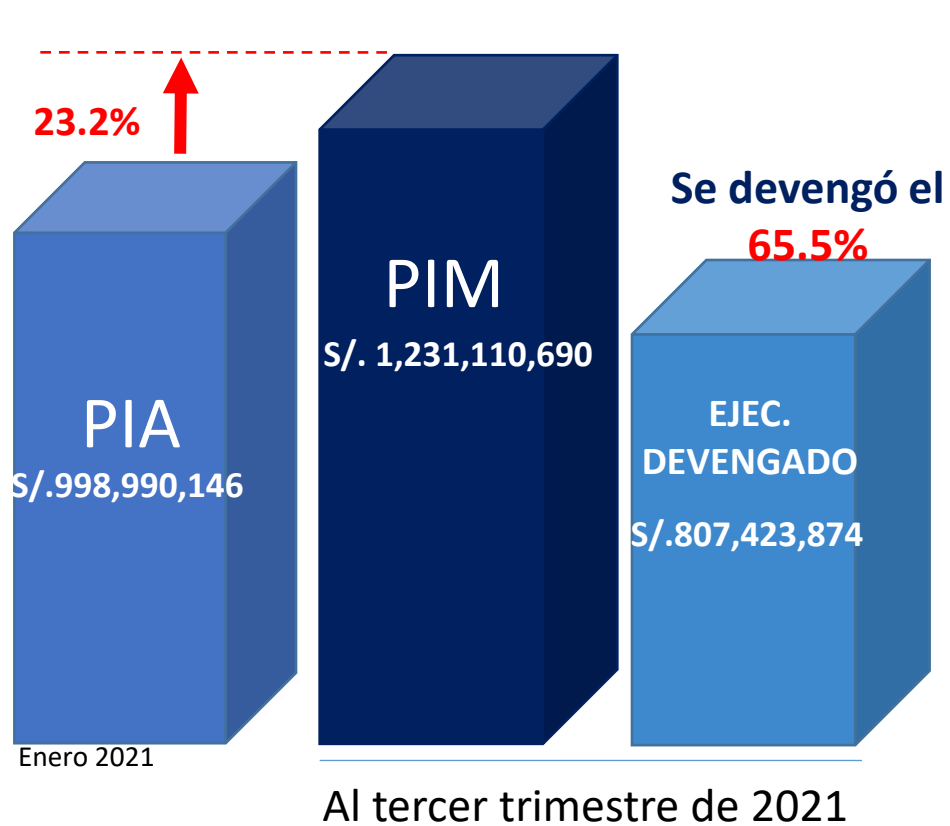


OEI.09: Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Apurímac

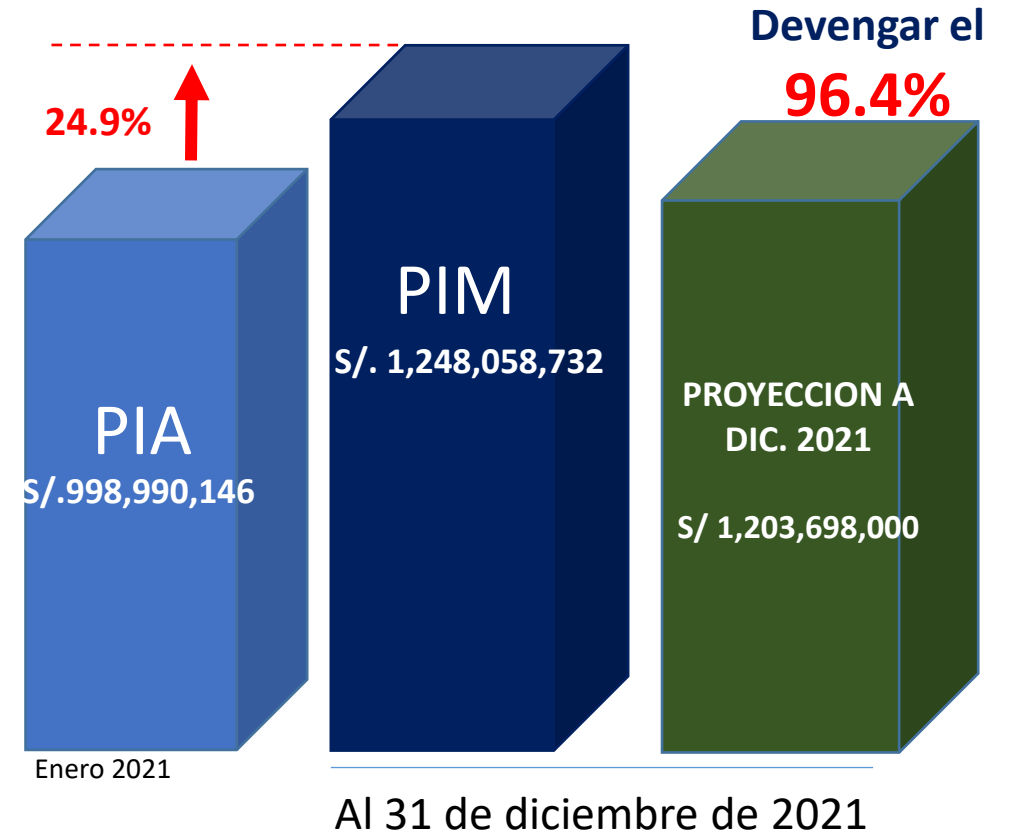


II. EJECUCION FINANCIERA DE METAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO AÑO 2021

A) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE 2021



B) EJECUCIÓN ESTIMADA AL CIERRE DEL AÑO 2021



C) EJECUCION PRESUPUESTAL Y PROYECCION DE GASTO 2021 POR GENERICA DE GASTO

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN ENERO-SEPTIEMBRE 2021	PROYECCION OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL DEVENGADO	AVANCE %
5 GASTOS CORRIENTES	783,841,524	934,441,526	664,551,540	269,889,986	934,441,526	100.0%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	635,336,847	686,386,474	495,387,109	190,999,365	686,386,474	100.0%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	39,827,259	41,695,934	29,527,837	12,168,098	41,695,934	100.0%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	107,885,417	196,379,325	129,786,273	66,593,052	196,379,325	100.0%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		266,844	266,844		266,844	100.0%
2.5 OTROS GASTOS	792,001	9,712,949	9,583,477	129,472	9,712,949	100.0%
6 GASTOS DE CAPITAL	201,815,854	313,098,075	142,872,335	126,384,139	269,256,474	86.0%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,885,761	5,885,761		5,885,761	100.0%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	201,815,854	307,212,314	136,986,574	126,384,139	263,370,713	85.7%
7 SERVICIO DE DEUDA	13,332,768	519,131	-	-	-	0.0%
2.8 SERVICIO DE DEUDA	13,332,768	519,131				0.0%
TOTAL	998,990,146	1,248,058,732	807,423,874	396,274,126	1,203,698,000	96.4%

Se estima al cierre del ejercicio fiscal 2021 una ejecución del **96.4%** , Gasto Corriente al **100%** y del **86%** en Gasto de Capital , respecto a Servicio de la Deuda su ejecución es **0%** debido a que con Adenda N° 02 al Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Apurimac se realizó la reprogramación de pago, iniciando la primera cuota en junio del 2023.

D) EJECUCION PRESUPUESTAL Y PROYECCION DE GASTO 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN ENERO-SETIEMBRE 2020	PROYECCION OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL DEVENGADO	AVANCE %
1: RECURSOS ORDINARIOS	826,255,056	909,205,662	623,200,383	272,695,197	895,895,580	98.5%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,731,628	11,098,060	5,718,396	5,379,664	11,098,060	100.0%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	126,701,537	199,329,721	96,839,798	71,847,233	168,687,031	84.6%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	400,000	27,204,663	16,894,631	9,902,072	26,796,703	98.5%
5: RECURSOS DETERMINADOS	39,901,925	101,220,626	64,770,666	36,449,960	101,220,626	100.0%
TOTAL	998,990,146	1,248,058,732	807,423,874	396,274,126	1,203,698,000	96.4%

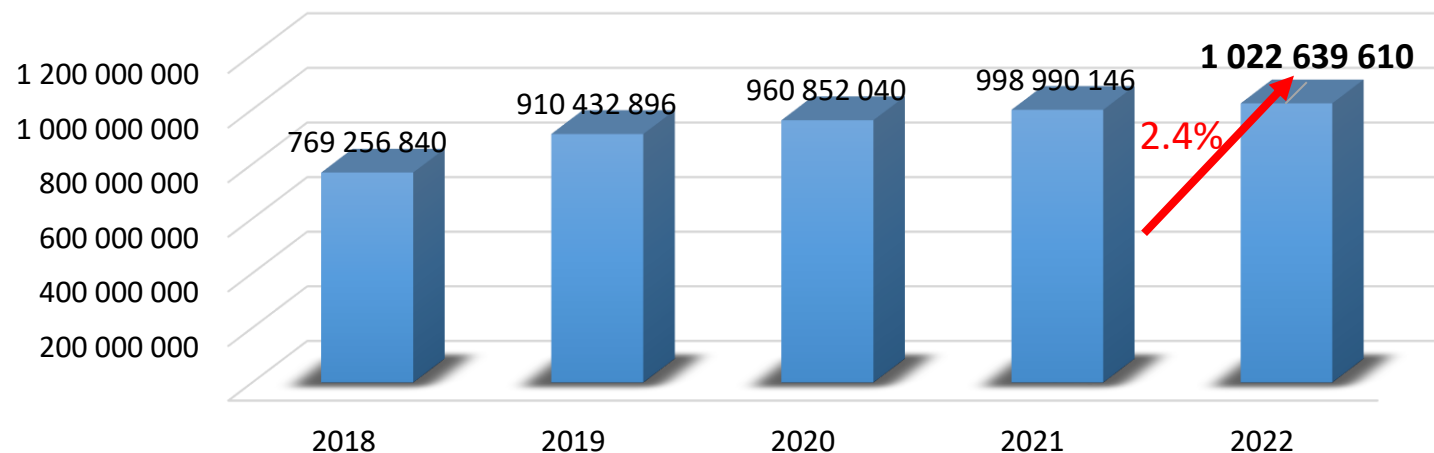
Se estima al cierre del ejercicio fiscal 2021 una ejecución del **96.4%** con una ejecución de **S/. 1,203,698,000**



III. PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público
para el Año Fiscal 2022

a) PIA 2018 AL 2021 VS PRESUPUESTO ASIGNADO 2022



b) PRESUPUESTO ASIGNADO 2022 POR GENERICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DE GASTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	RECURSOS DETERMINADOS	
5 GASTOS CORRIENTES	765,031,341.00	5,219,186.00	10,937,070.00	6,783,962.00	787,971,559.00
5-2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	629,574,351.00				629,574,351.00
5-2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	36,967,895.00				36,967,895.00
5-2.3 BIENES Y SERVICIOS	97,659,670.00	5,219,186.00	10,937,070.00	6,783,962.00	120,599,888.00
5-2.5 OTROS GASTOS	829,425.00				829,425.00
6 GASTOS DE CAPITAL	164,263,589.00	-	-	70,404,462.00	234,668,051.00
6-2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					-
6-2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	164,263,589.00			70,404,462.00	234,668,051.00
TOTAL	929,294,930.00	5,219,186.00	10,937,070.00	77,188,424.00	1,022,639,610.00



IV. PIA 2021 VS PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

a) PIA 2021 VS PRESUPUESTO ASIGNADO 2022 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

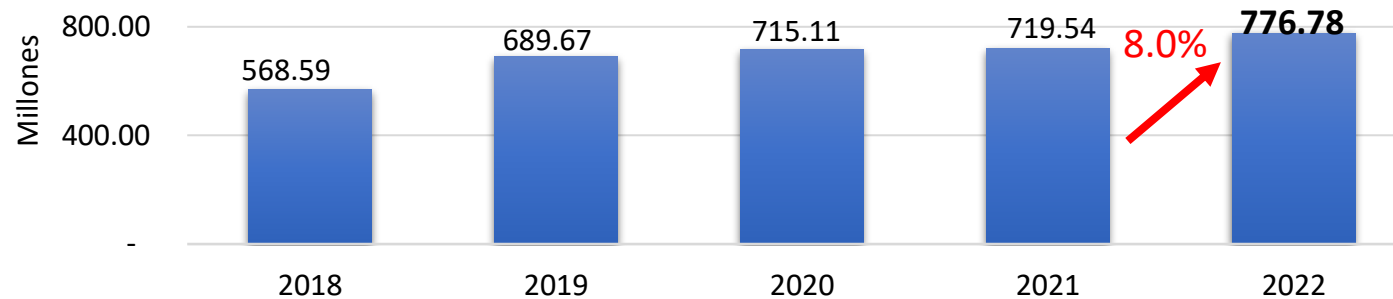
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2021	PROYECTO LEY 2022	DIFERENCIA (2022-2021)	VARIACION %
RECURSOS ORDINARIOS	826,255,056.00	929,294,930.00	103,039,874.00	12.5%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	5,731,628.00	5,219,186.00	-512,442.00	-8.9%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	126,701,537.00	10,937,070.00	-115,764,467.00	-91.4%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	400,000.00		-400,000.00	-100.0%
RECURSOS DETERMINADOS	39,901,925.00	77,188,424.00	37,286,499.00	93.4%
Total	998,990,146.00	1,022,639,610.00	23,649,464.00	2.4%

b) PIA 2021 VS PRESUPUESTO ASIGNADO 2022 POR GENERICA DE GASTO

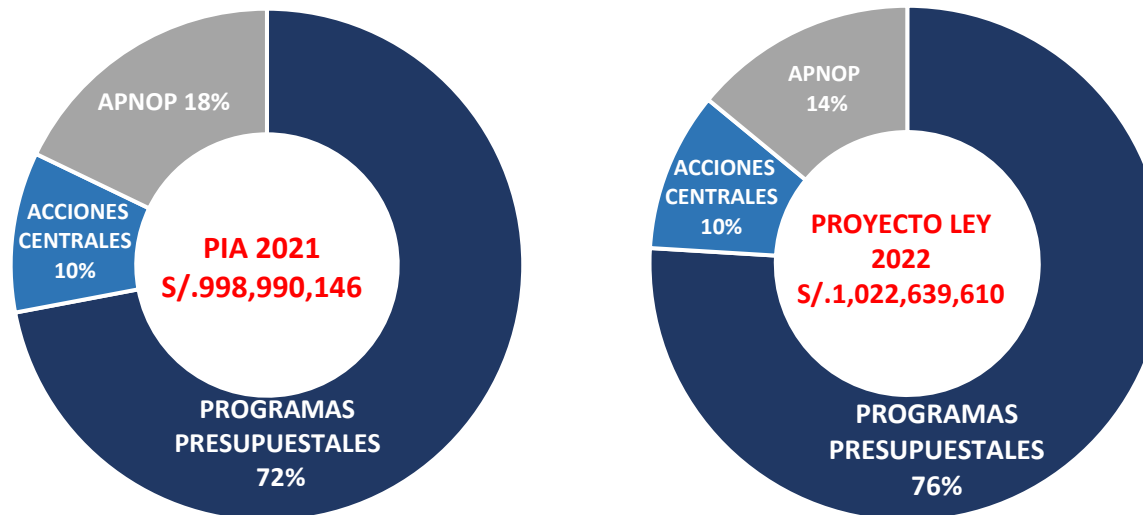
GENERICA DE GASTOS	PIA 2021	PROYECTO LEY 2022	DIFERENCIA (2022-2021)	VARIACION %
5 GASTOS CORRIENTES	783,841,524.00	787,971,559.00	4,130,035.00	0.5%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	635,336,847.00	629,574,351.00	-5,762,496.00	-0.9%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	39,827,259.00	36,967,895.00	-2,859,364.00	-7.2%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	107,885,417.00	120,599,888.00	12,714,471.00	11.8%
2.5 OTROS GASTOS	792,001.00	829,425.00	37,424.00	4.7%
6 GASTOS DE CAPITAL	201,815,854.00	234,668,051.00	32,852,197.00	16.3%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	201,815,854.00	234,668,051.00	32,852,197.00	16.3%
7 SERVICIO DE DEUDA	13,332,768.00	0.00	-13,332,768.00	-100.0%
2.8 SERVICIO DE DEUDA	13,332,768.00	0.00	-13,332,768.00	-100.0%
TOTAL	998,990,146.00	1,022,639,610.00	23,649,464.00	2.4%

c) IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS, DETALLANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES Y METAS PROGRAMADAS 2022

Asignación presupuestal histórica a Programas Presupuestales



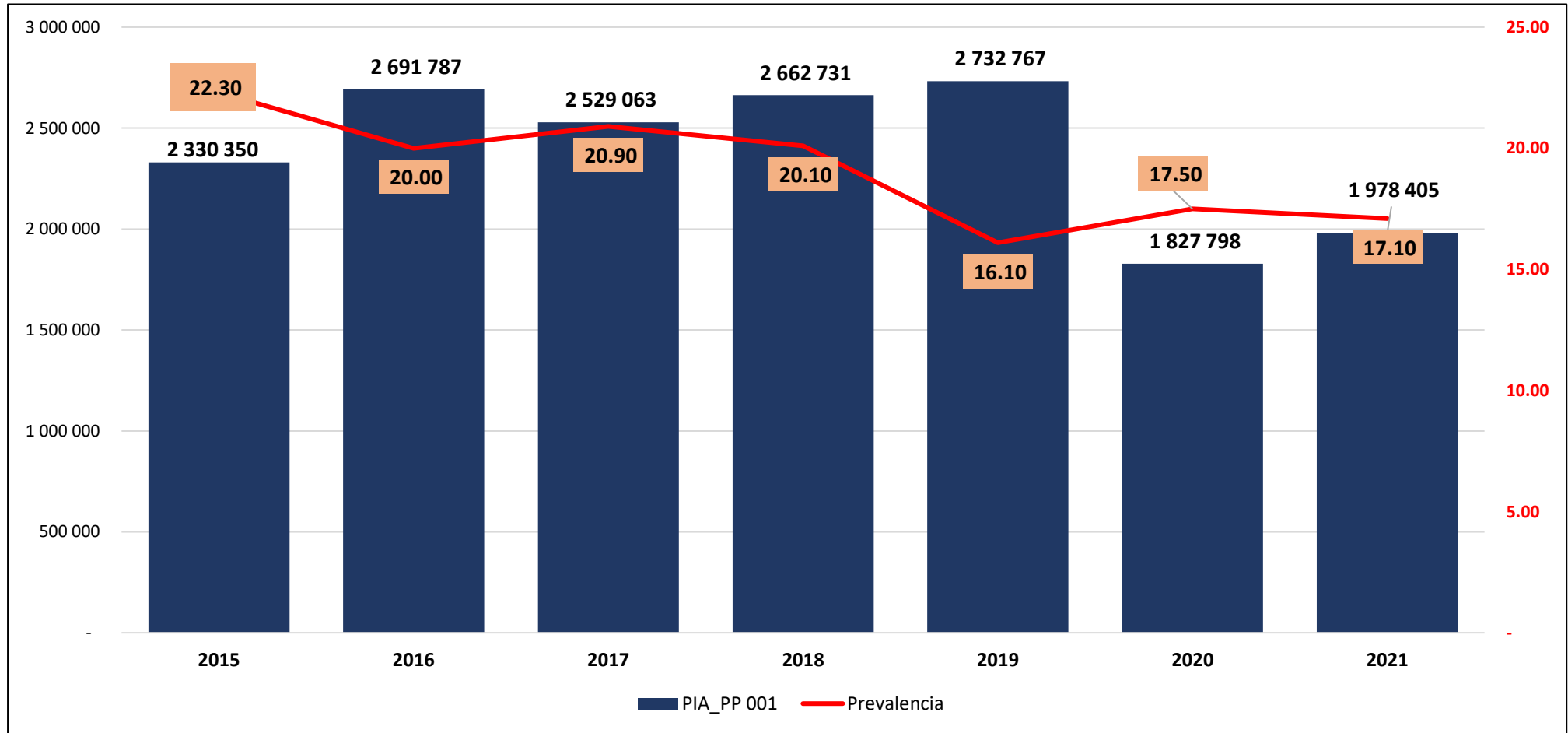
Distribución % del presupuesto a Programas Presupuestales



Categoría Presupuestal	PIA 2021	PROYECTO LEY 2022	DIFERENCIA (2022-2021)	VARIACION %
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	469,247,663.00	480,658,734.00	11,411,071.00	2.4%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	55,853,235.00	54,773,711.00	-1,079,524.00	-1.9%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO		40,325,489.00	40,325,489.00	
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	22,911,131.00	34,461,797.00	11,550,666.00	50.4%
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	66,768,978.00	25,464,602.00	-41,304,376.00	-61.9%
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	8,930,517.00	21,292,631.00	12,362,114.00	138.4%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	7,890,337.00	13,246,803.00	5,356,466.00	67.9%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	12,150,493.00	13,132,078.00	981,585.00	8.1%
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	4,819,242.00	9,657,087.00	4,837,845.00	100.4%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	9,275,684.00	9,546,925.00	271,241.00	2.9%
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	8,131,075.00	9,003,894.00	872,819.00	10.7%
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7,902,719.00	8,418,918.00	516,199.00	6.5%
0016. TBC-VIH/SIDA	5,801,306.00	7,858,942.00	2,057,636.00	35.5%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5,777,519.00	7,095,966.00	1,318,447.00	22.8%
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	6,558,489.00	6,037,542.00	-520,947.00	-7.9%
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS		5,800,000.00	5,800,000.00	
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	6,027,699.00	4,881,544.00	-1,146,155.00	-19.0%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	4,200,219.00	4,266,741.00	66,522.00	1.6%
0039. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	2,334,025.00	4,062,553.00	1,728,528.00	74.1%
0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,800,000.00	3,886,098.00	2,086,098.00	115.9%
0103. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	528,526.00	3,481,327.00	2,952,801.00	558.7%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2,797,737.00	3,224,246.00	426,509.00	15.2%
0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	5,478,344.00	2,016,476.00	-3,461,868.00	-63.2%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,593,209.00	1,706,348.00	113,139.00	7.1%
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	566,399.00	545,967.00	-20,432.00	-3.6%
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	205,350.00	500,355.00	295,005.00	143.7%
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	50,000.00	454,955.00	404,955.00	809.9%
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	843,538.00	337,186.00	-506,352.00	-60.0%
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	24,000.00	319,400.00	295,400.00	1230.8%
0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	69,694.00	249,657.00	179,963.00	258.2%
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	33,529.00	33,529.00	0	0.0%
0116. MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	41,000.00	24,600.00	-16,400.00	-40.0%
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	327,616.00	13,526.00	-314,090.00	-95.9%
0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	67,738.00	0	-67,738.00	-100.0%
0047. ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	30,000.00	0	-30,000.00	-100.0%
0140. DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	500,000.00	0	-500,000.00	-100.0%
TOTAL	719,537,011.00	776,779,627.00	57,242,616.00	8.0%

SALUD :001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

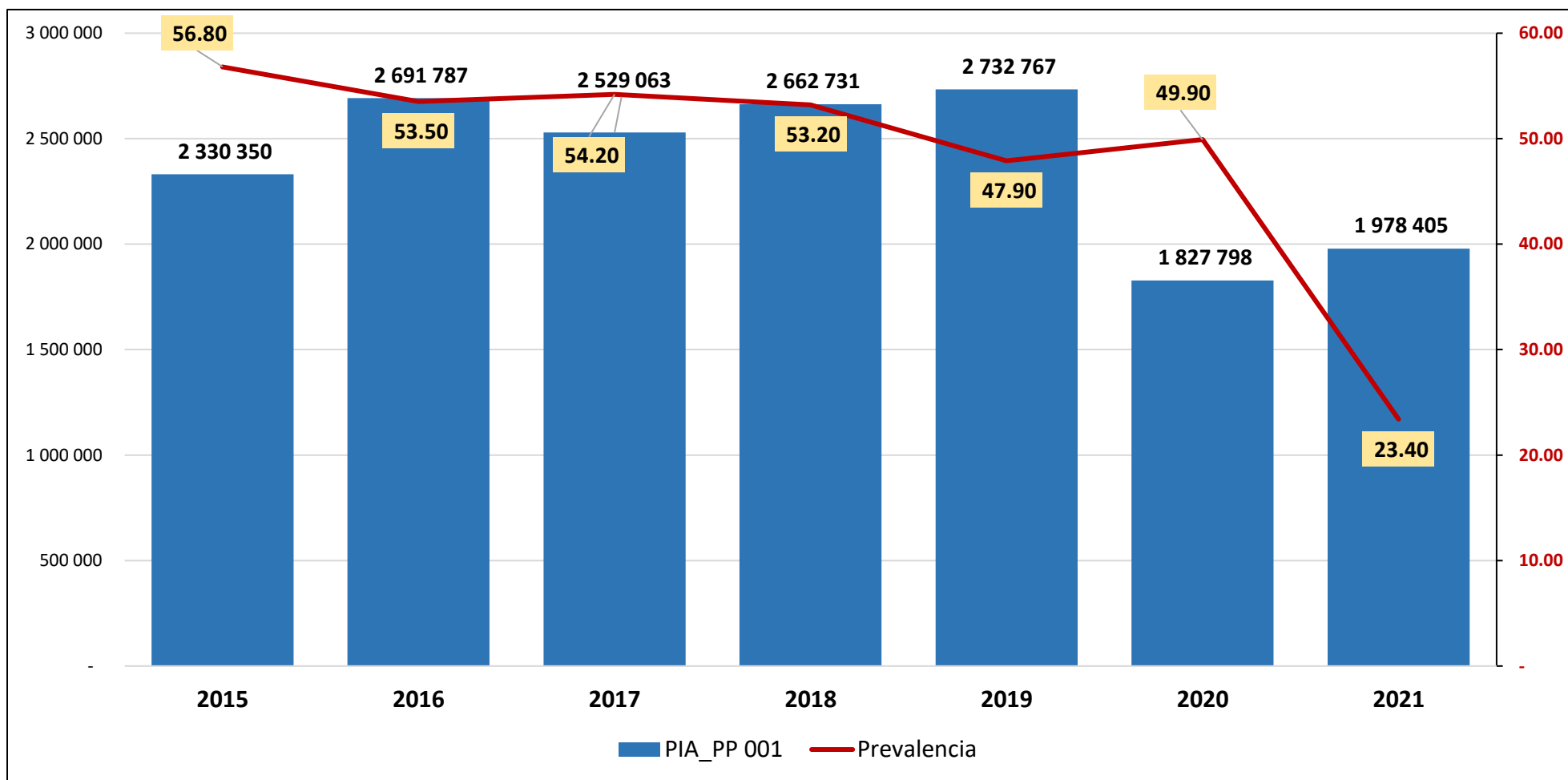
Indicador :Prevalencia de Desnutrición Crónica en Menores de 5 años



FUENTE: MEF – 31/09/2021

SALUD 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

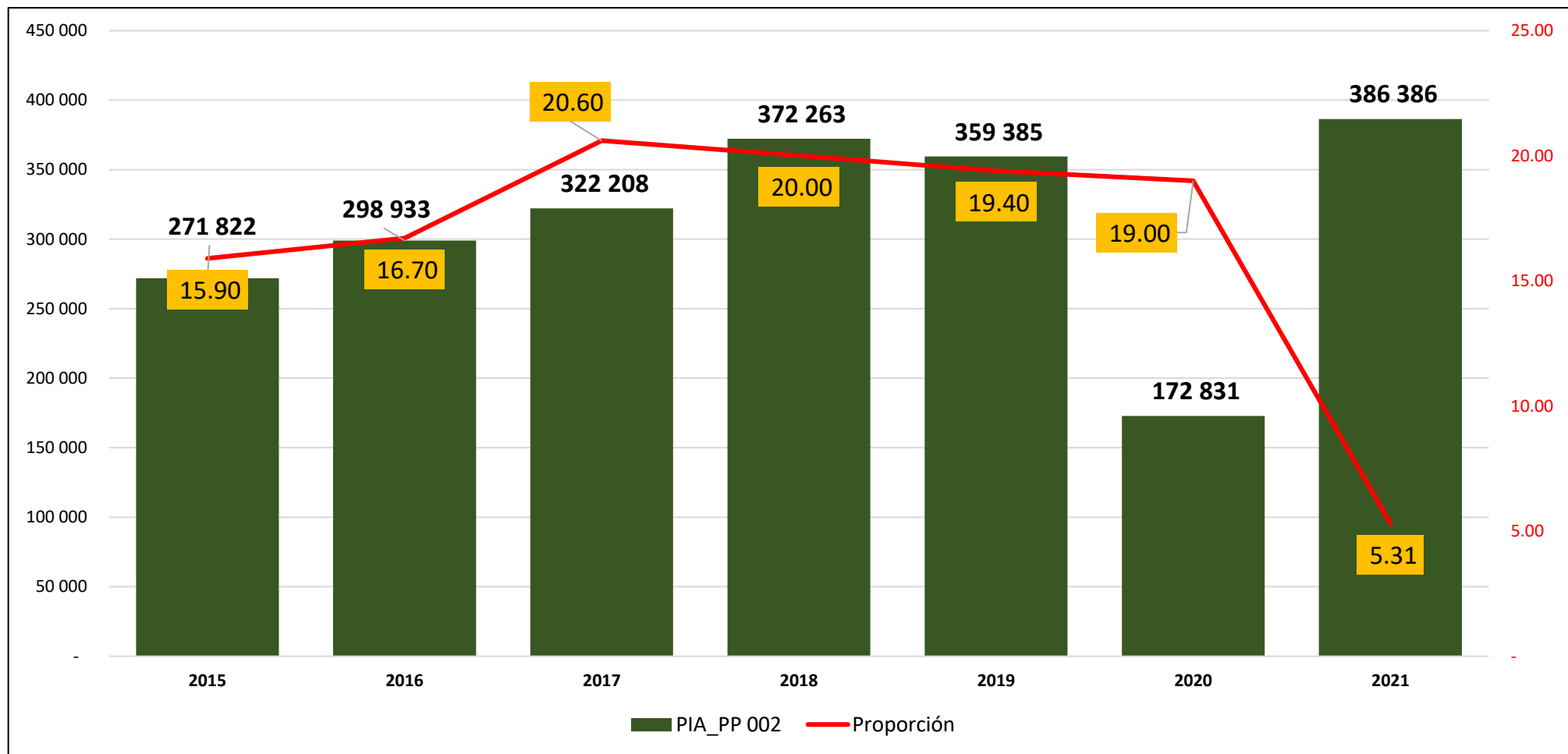
Indicador :Proporción de Niñas y Niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia



FUENTE: MEF – 31/09/2021

SALUD 002 SALUD MATERNO NEONATAL

Indicador :Proporción de NV con edad gestacional < 37 semanas

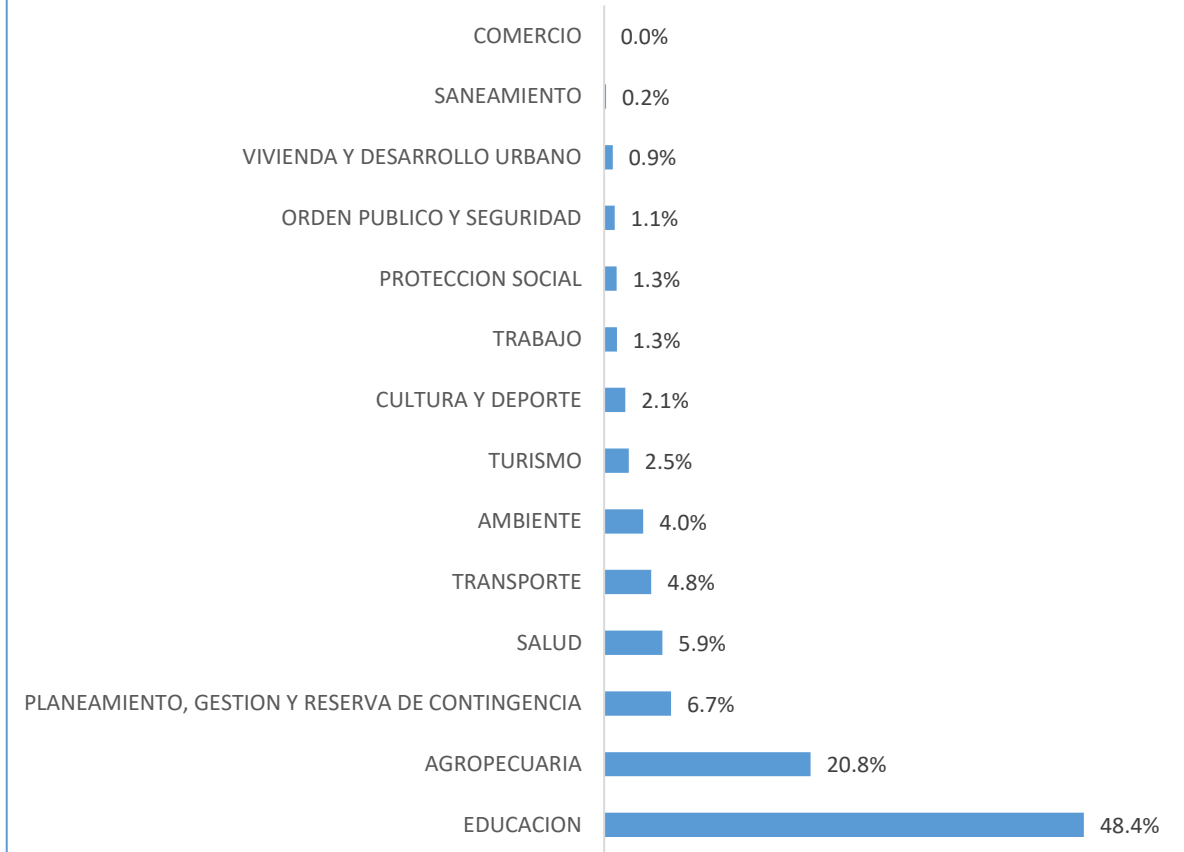


FUENTE: MEF – 31/09/2021

d) Análisis de los proyectos aprobados en PDRC y Presupuesto Participativo programados en el PIA 2022

FUNCION	PROYECTO LEY 2022	%
22. EDUCACION	112,733,587.00	48.4%
10. AGROPECUARIA	48,536,891.00	20.8%
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15,701,906.00	6.7%
20. SALUD	13,699,588.00	5.9%
15. TRANSPORTE	11,088,411.00	4.8%
17. AMBIENTE	9,206,143.00	4.0%
09. TURISMO	5,800,000.00	2.5%
21. CULTURA Y DEPORTE	4,989,100.00	2.1%
07. TRABAJO	3,000,000.00	1.3%
23. PROTECCION SOCIAL	2,970,222.00	1.3%
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,500,000.00	1.1%
19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,016,526.00	0.9%
18. SANEAMIENTO	454,955.00	0.2%
08. COMERCIO	113,134.00	0.0%
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	232,810,463.00	100.0%

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO 2022 POR FUNCION



ALINEAMIENTO DE LAS INVERSIONES DEL PROYECTO DE LEY AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC)

O.E.	OBJETIVO ESTRATEGICO	N° P.I.	MONTO DE INVERSION SEGUN PMI	MONTO INVERTIDO AL 2020 S/.	PIM 2021	PIA 2022		BRECHA POR ANTENDER S/.	%
						Monto (S/)	Dist. %		
1	Promover el Desarrollo social e igualdad de oportunidades en la Región Apurímac	8	119,588,104.00	7,598,527.00	49,800,614.00	2,970,222.00	0.00%	59,218,741.00	0.9%
2	Mejorar los servicios de salud en la región	57	724,107,411.00	64,807,459.00	4,763,445.00	13,699,588.00	0.20%	640,836,919.00	10.3%
3	Mejorar los servicios educativos en la Región Apurímac.	134	1,578,974,724.55	373,115,713.00	32,256.00	117,707,687.00	1.50%	1,088,119,068.55	17.4%
4	Mejorar los servicios de saneamiento básico para el desarrollo de la población.	6	128,148,959.00	93,253,092.00	7,987,766.00	454,955.00	0.00%	26,453,146.00	0.4%
5	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos.	106	4,417,676,873.00	334,955,383.00	180,843,487.00	57,798,541.00	0.70%	3,844,079,462.00	61.6%
7	Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Apurímac	37	351,302,515.57	45,447,844.00	12,616,935.00	28,473,327.00	0.40%	264,764,409.57	4.2%
8	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región	29	415,336,154.00	160,289,603.00	133,180.00	9,206,143.00	0.10%	245,707,228.00	3.9%
9	Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en un contexto de Cambio Climático en la región	7	94,810,122.00	18,445,038.00	2,600,000.00	2,500,000.00	0.00%	71,265,084.00	1.1%
	TOTAL	384	7,829,944,863.12	1,097,912,659.00	258,777,683.00	232,810,463.00	3.00%	6,240,444,058.12	100.00%

c) ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PROGRAMADOS EN EL 2021 Y 2022 EN CONCORDANCIA DE LEY DE PROCOMPITE

A través de la LEY PROCOMPITE el Gobierno Regional de Apurimac prioriza la ejecución de **12 cadenas productivas** con una inversión de **S/ 7,2 millones**.

EL presupuesto asignado para el año 2021 es de **S/. 2.5 millones** para la ejecución de **17 planes de negocio** Para el 2022 se tiene programado **S/. 2.0 millones** con dicho presupuesto se priorizara la culminación de dichos planes , sin embargo se requiere mas de **S/2,6 millones** para la ejecución de los **40 planes de negocio**.

CATEGORIAS	CADENAS PRODUCTIVAS	NUMERO DE PLANES DE NEGOCIO	MONTO DE INVERSION (S/.)
A	PRODUCCION DE PALTA	7	1,062,506.21
	GANADO LECHERO	10	1,572,650.00
	TALLARIN DE CASA	1	160,000.00
	MINERIA Y METALES	2	305,209.39
	TRUCHA	3	473,126.12
	ARRIERAJE	1	152,565.00
	CANOTAJE	1	159,564.20
B	HOSPEDAJE RURAL	1	163,740.74
	DERIVADOS DE PALTA	2	516,600.00
	DERIVADOS LACTEOS	1	180,201.00
	DERIVADOS DE FIBRA DE ALPACA	2	442,426.57
	PAPA NATIVA	9	2,013,777.15
TOTAL		40	7,202,366.38

PIM 2021	PROYECTO LEY 2022	DEMANDA ADICIONAL 2022	TOTAL INVERSION
2,544,643.06	2,000,000.00	2,657,723.30	7,202,366.38



V. ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR LA COVID-19

Recursos COVID para el año 2021

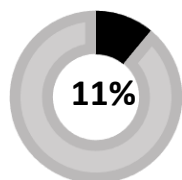
PIM COVID-19 – AÑO 2021

TOTAL PLIEGO 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

S/ 76,401,585

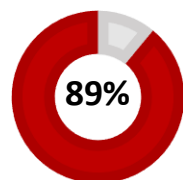
MODIFICACIONES INTERNAS
(INVERSIONES + GASTO
CORRIENTE)

S/ 8,315,668



PIA + TRANSFERENCIA
RECIBIDAS
(GASTO CORRIENTE)

S/ 68,085,917



UNIDADES EJECUTORAS	PIM	CERTIFICACION	DEVENGADO	AVANCE %
001 - SEDE CENTRAL	192,167	114,729	114,329	59.5
002 - SEDE CHANKA	1,134,355	1,121,182	125,556	11.1
TOTAL OTROS SECTORES	1,326,522	1,235,911	239,885	18.1
300 - EDUCACION APURIMAC	49,895	46,511	46,511	93.2
301 - EDUCACION CHANKA	608,221	565,437	17,248	2.8
302 - EDUCACION COTABAMBAS	272,276	260,177	0	0.0
303 - EDUCACION CHINCHEROS	280,303	249,824	0	0.0
304 - EDUCACION GRAU	105,368	85,975	41,170	39.1
305 - EDUCACION HUANCARAMA	53,143	50,879	46,882	88.2
306 - EDUCACION AYMARAES	109,267	109,259	104,625	95.8
307 - EDUCACION ABANCAY	461,855	442,383	335,022	72.5
308 - EDUCACION ANTABAMBA	47,233	47,218	47,218	100.0
TOTAL SECTOR EDUCACION	1,987,561	1,857,663	638,676	32.1
400 - SALUD APURIMAC	4,201,029	2,420,052	2,404,539	57.2
401 - SALUD CHANKA	12,156,029	12,114,506	7,593,357	62.5
402 - HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	11,717,440	10,412,003	9,508,571	81.1
403 - HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	12,347,163	12,318,005	9,965,473	80.7
404 - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	10,298,826	9,015,753	8,275,422	80.4
405 - RED DE SALUD ABANCAY	8,879,997	7,875,797	7,660,526	86.3
406 - RED DE SALUD GRAU	3,065,093	2,970,974	2,521,294	82.3
407 - RED DE SALUD COTABAMBAS	4,685,964	4,486,562	2,908,813	62.1
408 - RED DE SALUD ANTABAMBA	1,466,374	1,342,983	1,163,195	79.3
409 - RED DE SALUD AYMARAES	4,269,587	3,684,148	3,642,027	85.3
TOTAL SECTOR SALUD	73,087,502	66,640,783	55,643,217	76.1
TOTAL GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	76,401,585	69,734,357	56,521,778	74.0

El monto de proyectos orientados a combatir el COVID-19 es de **S/ 3,056,379.00** con una ejecución del **29%** al III Trimestre.

PROYECTO	PIM	EJECUCION ENERO-SETIEMBRE	% DE EJECUCION
2494683 ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, MONITOR MULTI PARAMETRO, BOMBA DE INFUSION Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	15,939.00	4,360.00	27.4%
2494841 ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, MONITOR MULTI PARAMETRO, ASPIRADOR DE SECRECIONES Y BOMBA DE INFUSION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	15,939.00	5,595.33	35.1%
2495865 CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL CHINCHEROS - CHINCHEROS DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	832,535.00	750,000.00	90.1%
2517279 CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) DIRECCION SUBREGIONAL DE SALUD CHANKA ANDAHUAYLAS EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,134,355.00	125,556.37	11.1%
2518125 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; REMODELACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS SAN CAMILO DE LELIS (CHUQUIBAMBILLA) - CHUQUIBAMBILLA EN LA LOCALIDAD CHUQUIBAMBILLA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,057,611.00	-	
TOTAL	3,056,379.00	885,511.70	29.0%

El monto orientado a combatir el COVID-19 para el Año 2022 es de **S/11,311,951.00** que representa el 1.1% del total del presupuesto según Proyecto de Ley 2022.

Principalmente para financiar la continuidad del CAS.

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO LEY 2022
400. SALUD APURIMAC	479,372.00
401. SALUD CHANKA	1,390,308.00
402. HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	2,506,742.00
403. HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS	1,986,314.00
404. RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	2,003,454.00
405. RED DE SALUD ABANCAY	1,010,250.00
406. RED DE SALUD GRAU	416,385.00
407. RED DE SALUD COTABAMBAS	497,486.00
408. RED DE SALUD ANTABAMBA	265,551.00
409. RED DE SALUD AYMARAES	756,089.00
TOTAL	11,311,951.00



V. PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE PROPONE PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN DEL GASTO

- ❑ LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO CENTRAL SE AUTORIZAN EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, LO CUAL IMPOSIBILITARA LA EJECUCION AL 100%.
- ❑ LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SON MUY LARGOS Y ENGORROSOS.

GASTO DE CAPITAL

- ❑ EL 95% DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC ES EJECUTADO POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, LO CUAL GENERA MAYOR CARGA LABORAL A LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO.
- ❑ INCREMENTO EN LOS COSTOS DE INVERSIÓN DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN, DEBIDO A LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS SANITARIOS PARA MITIGAR EL COVID-19 , LO CUAL RETRASO LA CULMINACION DE ALGUNOS PROYECTOS DE INVERSON.

GASTO CORRIENTE

- ❑ EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA GENÉRICA DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, ES INSUFICIENTE YA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN EL APLICATIVO DE RECURSOS HUMANOS DEL MEF.
- ❑ EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA GENÉRICA DE GASTO 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, ES DEFICITARIO POR NO COINCIDIR CON LO REGISTRADO EN EL AIRHSP.
- ❑ LA ASIGNACIÓN EN LA PARTIDA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS, ES INSUFICIENTE YA QUE LOS MONTOS CONSIDERADOS NO SATISFACEN LA NECESIDAD QUE TIENE CADA UNIDAD EJECUTORA PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- ❑ EL PRESUPUESTO PARA EL CAFAE NO ESTA DE ACUERDO A LA ULTIMA ESCALA APROBADA MEDIANTE R.D. 098-2021-EF/53.01, SE TIENE UN DEFICIT.
- ❑ DEFICIT PRESUPUESTAL PARA EL REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES DEL SECTOR EDUCACION PARA EL PAGO DE LA CONTINUA DEL D.U. 088-2001.

- EN LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL SE SINCERÓ Y REORDENÓ EL PRESUPUESTO A NIVEL DE PLIEGO , EXISTIENDO AUN BRECHAS EN RECURSOS HUMANOS Y BIENES Y SERVICIOS.
- CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL, PARA QUE LAS TRANSFERENCIAS SE REALICEN EN FORMA OPORTUNA EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) .

GASTO DE CAPITAL

- POLITICAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LAS ENTIDADES PUBLICAS , PUESTO QUE ESTAS SE ATOMIZAN POR LOS EXCESIVOS PROCEDIMIENTOS PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES OBRAS.

GASTO CORRIENTE

- EL MEF DEBE ASIGNAR PRESUPUESTO DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN EL APLICATIVO DE RECURSOS HUMANOS, PARA LAS GENÉRICAS DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y CAS
- ESTABLECER MEDIANTE LA EMISION DE UNA LEY LA ATENCION DE LAS DEMANDAS RELACIONADO AL D.U. N° 037-94
- MAYOR PRESUPUESTO PARA LA GENÉRICA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS Y DE ESTA MANERA PUEDAN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADAS, POR CADA UNA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS.

VI. DEMANDA ADICIONAL

GASTO CORRIENTE

- DEMANDA ADICIONAL PARA CUBRIR EL DEFICIT PRESUPUESTAL DEL AIRHSP VS EL PRESUPUESTO 2022 PARA LAS GENÉRICAS DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES Y CAS.

CONCEPTO DE DEMANDA	AIRHSP	PROYECTO LEY 2022	DEFICIT (DEMANDA ADICIONAL)
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	635,499,576.00	629,574,351.00	5,925,225.00
23.28 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO	59,389,689.00	36,612,260.00	22,777,429.00
TOTAL	694,889,265.00	666,186,611.00	28,702,654.00

- DEMANDA ADICIONAL PARA REGISTRAR NUEVOS PENSIONISTAS POR EL MONTO DE **S/1,200,000.00 SOLES**
- DEMANDA ADICIONAL PARA LA PARTIDA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS POR EL MONTO DE **S/8,800,000.00 SOLES** PARA FINANCIAR EL DEFICIT PRESUPUESTAL DE LOS DOS HOSPITALES DE LA REGION APURIMAC, ASI COMO GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS

GASTO DE CAPITAL

- DEMANDA ADICIONAL PARA LA CONTINUIDAD DE LAS INVERSIONES SEGÚN EL PMI 2022-2024, POR LA SUMA DE **S/.86,736,438.00 SOLES**

TOTAL DEMANDA ADICIONAL = S/. 96,736,438.00

GRACIAS